



En Cantabria

## Fomento cede al Ayuntamiento de Valdáliga la titularidad de un tramo del antiguo trazado de la carretera N-634

- El tramo cedido tiene una longitud de 153 m.

Madrid, 25 de octubre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha cedido al Ayuntamiento de Valdáliga (Cantabria), la titularidad de un tramo del antiguo trazado de la carretera N-634, que hasta ahora pertenecía a la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Valdáliga, solicitó al Ministerio de Fomento, la transferencia del tramo de 153 metros del antiguo trazado de la carretera estatal comprendido entre los p.k 262,620 y 262,780 de la actual carretera N-634.

Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, al amparo de las condiciones establecidas en el artículo 5 de la Ley 37/2015 de Carreteras, el Ministerio de Fomento ha considerado procedente acceder a lo solicitado.

El cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



# Nota de prensa

